

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Reforma al campo se discutirá en septiembre, confirma Aureoles
* PVEM pide a senadores aprobar reforma sobre educación y medio ambiente
* Lamenta Monreal que partidos mayoritarios antepongan reforma política
* Diputada del PT pide a partidos mayoritarios ser incluyentes
* Diputados se reúnen con titular de Conade
* Confía diputado que se ajuste propuesta en telecomunicaciones
* Reforma al fuero militar es un buen inicio, considera diputada
* Diputados y funcionarios abordan situación de sector cafetalero

**26 de abril de 2014**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 26-04-2014**

**HORA: 11:32**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Reforma al campo se discutirá en septiembre, confirma Aureoles**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles Conejo** llamó a tener listas propuestas para incidir en la reforma al campo que será presenta en septiembre.

Durante su participación en el foro nacional "Reforma estructural del campo y el derecho a la alimentación", se pronunció por impulsar un gran acuerdo entre productores, el Gobierno en sus diversos ordenes, instituciones de investigación y académica s, y legisladores.

"La reforma llegará al Congreso en septiembre y en el grupo parlamentario del PRD nos hemos propuesto buscar incidir en incorporar nuestra visión de la reforma del sector", anticipó.

Dio a conocer que ya se ha instalado una comisión permanente para la reforma para el campo, en la cual participan organizaciones, legisladores y funcionarios de 10 secretarías de Estado.

Además, dijo, se han identificado más de 17 leyes que inciden en el sector rural mexicano.

"Desde la Cámara de Diputados se hace indispensable hacer un análisis y contar con propuestas para mejorar el campo mexicano. No es sólo armonizar las leyes, es indispensable la instrumentación de las disposiciones legislativas", recalcó.

El coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que hoy en día existe una gran oportunidad para iniciar el proceso de reforma profunda para el campo.

"Es una extraordinaria oportunidad para la reforma estructural, las razones son obvias, los diagnósticos con relación al campo son abundantes", abundó.

Por ello, consideró que los diputados habrán de jugar un papel importante, para que quienes saben sobre la materia, quienes están trabajando en ello nos den los insumos para la reforma y legislación".

Sobre el tema de las políticas públicas y los programas, dijo, se requiere una revisión sobre su funcionamiento y beneficio real a los ciudadanos.

La reforma al campo, sostuvo, puede ser una oportunidad para ir al fondo de las políticas públicas y de los instrumentos de aplicación de los programas que están rezagados.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 26-04-2014**

**HORA: 13:02**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**PVEM pide a senadores aprobar reforma sobre educación y medio ambiente**

El diputado **Arturo Escobar y Vega** exhortó a los senadores a aprobar la reforma al artículo tercero constitucional, para fomentar el cuidado del medio ambiente en las materias de la educación que imparta el Estado, la cual, dijo, daría a México fortalecimiento político-educativo.

Sostuvo que dicha reforma permitirá al país avanzar “a grandes pasos” hacia un futuro sustentable que permita a las nuevas generaciones valorar, cuidar y respetar los recursos naturales, a fin de que la educación ambiental se convierta en una materia que fomente el cuidado al medio ambiente.

“Como legisladores, nuestra principal preocupación es inculcar entre los mexicanos los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable, la prevención del cambio climático, así como la valoración de la protección y conservación del medio ambiente”.

Todos ellos, subrayó, “elementos esenciales para el desenvolvimiento armónico e integral del individuo y la sociedad”.

El coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Verde aclaró que si no se lucha contra los factores que amenazan la biodiversidad, como la contaminación, destrucción y deterioro de hábitats; “el Planeta se encamina a un precipicio ecológico que en nada beneficiará a las generaciones futuras”.

Indicó que en los albores del siglo XXI, países como México, se han preocupado por el cuidado del medio ambiente; tema que han atendido con inteligencia y decisión, para fortalecer la preservación y el respeto de los recursos naturales de cada nación.

“Hoy en el país estamos planeando el futuro con estrategias y planes entre los tres órdenes de gobierno y con la participación de los sectores involucrados, para que la educación forme parte de la solución de los problemas ambientales”, resaltó.

Ello, dijo, “porque las personas con un nivel de formación más alto suelen preocuparse más por el medio ambiente”.

En entrevista, dejó en claro que con las reformas al tercero constitucional, la educación ambiental tendrá un poder considerable para cambiar los modos de vida y los comportamientos nocivos para el medio ambiente.

Manifestó que la educación representa la mayor esperanza con la cual cuenta la población para revertir los daños ambientales causados por el hombre y la que imparta el Estado marcará una gran diferencia en la actitud que como sociedad se tiene hacia el cuidado ambiental.

Asimismo, motivará a los jóvenes estudiantes a tener en cuenta el grave daño que se comete en contra de los mares, océanos, contaminación de cuerpos de agua, suelo, subsuelo, mantos freáticos y acuíferos, entre otros.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 26-04-2014**

**HORA: 15:33**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**Lamenta Monreal que partidos mayoritarios antepongan reforma política**

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila** lamentó que los partidos mayoritarios en el Congreso den prioridad a la reforma política sobre otros temas que preocupan a la población.

En entrevista Monreal Ávila dijo que usar la ley reglamentaria de la reforma política como moneda de cambio para negociar el resto de la agenda parlamentaria, demuestra que la actual legislatura “atienden las demandas de una élite política y económica” no de la ciudadanía.

En ese sentido recordó que 25 por ciento de los ciudadanos apenas ha oído hablar de la reforma política, y solo entre el 10 y el 12 por ciento considera prioritaria o necesaria esta reforma para el país además de que el Congreso es una de las instituciones peor calificadas.

Agregó que la reunión fuera del Congreso de los coordinadores del de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, de los pasados días es una muestra de que el Pacto por México “está más vivo que nunca”.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 26-04-2014**

**HORA: 11:36**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**Diputada del PT pide a partidos mayoritarios ser incluyentes**

La diputada **Lilia Aguilar Gil**, del Partido del Trabajo (PT), llamó a los legisladores del PRI, PAN y PRD a tomar decisiones incluyentes para aprobar las leyes secundarias de la reforma político-electoral.

Recordó a estos a estos tres partidos que están velando por el derecho a voto y representación de todos los mexicanos; y que reformas electorales a modo se les han revertido en ocasiones anteriores, por lo cual deben tener cuidado, dijo, de complacer a grupos o intereses en esta reforma.

“A pesar del sombrío panorama, las leyes secundarias de la reforma político-electoral constituyen una gran oportunidad para que los ciudadanos reconozcan a los legisladores como sus verdaderos representantes”, subrayó la vicecoordinadora de Contenidos de la Fraccion Parlamentaria del PT en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Mencionó que los “berrinches” del PAN son el protagonista de la discusión de la reforma político-electoral, lo cual no ha permitido avanzar en el dictamen que elabora la colegisladora.

Aguilar Gil señaló que “los argumentos para no haber avanzado en la votación de este documento tienen tono de ironía, ya que por un lado, grupos de panistas negocian con el gobierno y el PRD, y por otro, desconocen los acuerdos de sus correligionarios”.

La discusión de la ley secundaria de esta reforma se ha transformado, dijo, “en un Frankenstein” que pretende, a través de pegotes e ideas sueltas, hacer tres leyes las cuales resuelvan problemas coyunturales a los tres partidos políticos que la están negociando.

Subrayó que la clase política continúa edificando la desconfianza ciudadana, pues por un lado, el Partido Acción Nacional (PAN) pretende quedarse como primera minoría en las entidades federativas, quieren co-gobernar sin necesariamente haber ganado en las urnas.

La diputada petista criticó también al PRD, quien aunque con una propuesta más progresista, quiere a través de su ley de partidos, poner orden en su organización interna al imponer reglas generales para todos, lo que significa una clara violación a la autodeterminación de los partidos.

En tanto, el Revolucionario Institucional, dijo, trata de “pagarles” a sus aliados temporales, el PAN y el PRD, dándoles lo que no les lastima “tanto”: castigando un poco a sus gobernadores, pero centralizando la organización electoral.

Mal hacen, consideró la petista, las cúpulas de los partidos tradicionales en continuar construyendo acuerdos con base en sus intereses y bajo la sombra de su poder.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 26-04-2014**

**HORA: 16:50**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Diputados se reúnen con titular de Conade**

Integrantes de la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados se reunieron con el director general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), **Jesús Mena Camp**os para conocer el avance en la expedición del reglamento de la ley en la materia; la rehabilitación de instalaciones deportivas y las necesidades presupuestales del sector.

En su intervención, el titular de la Conade informó que en próximos días se reclamarán los últimos dos refrendos para proceder a la publicación del reglamento de la Ley General de Cultura física y Deporte.

Asimismo, pidió a los legisladores un esquema para que con tiempo se platiquen las necesidades presupuestales del sector para el 2015, entre las cuales se encuentra la infraestructura deportiva y la posibilidad de revisar alguna partida especial para dar la debida atención a todas las solicitudes.

Indicó que actualmente se necesita reforzar el Centro de Ciencias Aplicadas al Deporte, con una asignación especial en el Presupuesto.

Adelantó que en próximos meses "estaremos a la mitad del ciclo olímpico, que arranca en Veracruz con los Juegos Centroamericanos; el año que entra los Panamericanos y estaríamos perfilados para los Olímpicos de Río. Por ello, es importante que podamos hacer de manera conjunta una estrategia que permita a los atletas mexicanos tener una preparación adecuada".

Destacó que en este año los triunfos de los atletas mexicanos en eventos internacionales, desde categoría infantil hasta la primera fuerza, ascienden a 507 medallas, de las cuales 220 son de oro; cuando en 2013, se obtuvieron poco más de 400 preseas.

En cuanto al presupuesto, planteó que se establezca un sistema de trabajo para revisar claramente a qué se puede asignar y confió en que esta Comisión hará su mayor esfuerzo para tener mayores recursos y ver en qué queremos invertir.

Además, durante la reunión se dieron a conocer los resultados de la jornada "Ponte al 100", en la cual se registraron 202 personas en el Palacio Legislativo, 91 hombres, 108 mujeres y tres menores, de las cuales 21 fueron diputados.

Se indicó que el porcentaje de grasa en hombres mayores de 18 años fue de 48 por ciento; en mujeres de 57 y en menores de 62 por ciento; también se encontró al 34 por ciento de los participantes con obesidad y al 39 por ciento con sobrepeso; asimismo, 24 por ciento estaba saludable y uno por ciento bajo de peso.

Se aclaró que no todos los inscritos, alrededor de 60 personas, terminaron las pruebas.

El presidente de la Comisión de Deporte, Felipe de **Jesús Muñoz Kapamas** explicó que la reunión respondió a una inquietud expresada por algunos legisladores respecto a que no se ha publicado el reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Al hacer uso de la palabra, el diputado de Movimiento Ciudadano, Gerardo Villanueva Albarrán, cuestionó por qué no se ha instalado la Comisión Especial Contra la Violencia en el Deporte.

Destacó la urgencia de crearla "debido a la gravedad de la violencia en los estadios y particularmente en el futbol; es un asunto que no debe depender de un reglamento".

El problema de la ausencia de protocolos de las policías municipales, federales y estatales, dijo, va acompañado de la falta de lineamientos que la propia comisión especial debiera emitir.

A su vez, **Gerardo Francisco Liceaga A**rteaga, secretario de esta instancia legislativa, pidió información sobre los logros de los atletas mexicanos en los diversos eventos en esta administración. "Hay datos extraordinarios que la gente no conoce, y no se nota el trabajo en los atletas, a menos que destaquen".

Consideró indispensable rehabilitar las instalaciones deportivas para que sean "digna de quienes van a representar al país" y planteó elaborar un trabajo serio con la CONADE para determinar qué necesita presupuestalmente.

"Lejos de las informaciones de lo que sucede en México, de la violencia, del tráfico de drogas, de todo el problema económico que presenta el país, más vale apostar por el deporte, porque es más barato construir o rehabilitar una unidad deportiva o alberca, que construir una cárcel o un hospital de alta especialidad que atienda enfermedades crónico-degenerativas", sostuvo.

**William Renan Sosa Altamira**, representante del PRI, reconoció el avance en materia de infraestructura deportiva; sin embargo, llamó a "ponernos las pilas" en cuanto a la problemática de la infraestructura administrativa.

"El personal no es suficiente para cubrir las necesidades nacionales en materia de infraestructura deportiva y de alto rendimiento, así como la coordinación con diferentes asociaciones con que trabaja", subrayó.

Dijo que se hará el esfuerzo para analizar en este año, con anticipación, las necesidades de la Conade para ejercer un presupuesto que cubra sus necesidades.

El priísta, **Francisco Alberto Zepeda González**, expuso que es menester impulsar el turismo deportivo, pues genera un círculo virtuoso en materia económica.

Propuso una reunión para abordar el asunto profundamente y generar el potencial del desarrollo turístico en muchas entidades.

A su vez, la diputada del PRD, **Juana Bonilla Jaime**, urgió a emitir el reglamento, porque el Centro de Apelación y Arbitraje del Deporte no puede ejercer de manera total sus actividades; además, en la Ley General de Cultura Física y Deporte no hay sanciones por incumplimiento a sus disposiciones.

La panista, **Flor de María Pedraza** Aguilera, manifestó su apoyo para asignar a la CONADE un mejor presupuesto. "Mi preocupación es si Hacienda no volverá a quitar el presupuesto. Se debe garantizar que si hacemos un esfuerzo por apoyar a la Conade, no se desvíen los recursos, como se hizo con los juegos de Veracruz".

Al respecto, Muñoz Kapamas manifestó su confianza en que se aumentará el número de pruebas y, además, se entregó un reconocimiento a Mena Campos por su intervención parar llevar a cabo la operación "Ponte al 100" en la Cámara de Diputados, así como a sus colaboradores, para ejecutarlo.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 26-04-2014**

**HORA: 17:20**

**NOTICIERO: Uno Más Uno online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno Más Uno**

0

**Confía diputado que se ajuste propuesta en telecomunicaciones**

La decisión del Senado de posponer la discusión de las leyes secundarias en telecomunicaciones permitirá revisar a fondo la propuesta y lograr los cambios sobre la iniciativa, opinó el diputado **Jhonatan Jardines Fraire**.

Probablemente, expuso, se logre ajustarla sobre todo en lo que consideró inconsistencias del texto para dar al Instituto Federal de Telecomunicaciones un sostén jurídico firme y evitar que se puedan dar decisiones de carácter discrecional.

En su opinión, la iniciativa que está en la colegisladora va contra las libertades de los ciudadanos, pues sugiere bloquear el acceso a determinados contenidos, aplicaciones o servicios a petición expresa del usuario, cuando medie orden de autoridad o sean contrarios a alguna normatividad.

“Nos preocupa el bloqueo de contenidos, señales e incluso la geolocalización de una persona a través de sus aparatos, con orden judicial”, apuntó.

Consideró que de seguirse en la línea de las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones se concebiría un estado policiaco que va contra las libertades.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 26-04-2014**

**HORA: 17:48**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**Reforma al fuero militar es un buen inicio, considera diputada**

La secretaria de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, **Loretta Ortiz Ahlf**, consideró, que la reforma aprobada por el Senado de la República que limita el fuero militar y obliga a que los militares que cometan delitos contra ciudadanos sean juzgados por tribunales civiles, es un buen inicio.

En entrevista, explicó que la reforma sólo será aplicable para los juicios que inicien una vez que el cambio legal haya sido aprobado, por lo que los que se han iniciado ya ante tribunales militares deberán concluir en esa instancia.

“Desgraciadamente las personas que iniciaron un juicio ante el fuero militar y que quisieran, ante la reforma, desentenderse de ese juicio e iniciar ante los tribunales civiles otro, tendrían que esperarse a que termine el primer juicio; de cualquier manera sí se pueden beneficiar si se amparan o solicitan la revisión del juicio, sólo en algunos casos”, dijo.

En entrevista, la diputada del Partido del Trabajo (PT) se pronunció en contra de que exista fuero militar y recordó que anteriormente había propuesto una iniciativa que lo eliminaba por completo, por lo que aún falta mucho por trabajar en la materia.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 26-04-2014**

**HORA: 18:39**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**Diputados y funcionarios abordan situación de sector cafetalero**

Integrantes de la Comisión Especial del Café en la Cámara de Diputados, se reunieron con funcionarios de la Sagarpa y expresaron su preocupación por la falta de acceso al programa del Procafé, la plaga de La Roya y otros problemas que afectan al sector.

El diputado Héctor Narcia Álvarez, presidente de la comisión explicó que La Roya invade los cafetales cada año y para combatirla el gobierno aplica un producto llamado DR-43, que es efectivo, pero los productores se quejan de que una sola aplicación al año no basta.

Narcia Álvarez, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), también aseguró que la atención dada en las ventanillas de la Sagarpa a quienes se inscriben en el programa Procafé no ha sido adecuada, pues “faltó orden e interés especial, porque vienen de lugares lejanos”.

Asimismo se pronunció por actualizar el padrón de productores de café así como renovar los cafetales avejentados y tecnificar viveros.

En representación de Belisario Domínguez Méndez, director general de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Agricultura, Carlos Torres Robledo afirmó que La Roya afecta a Chiapas, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Guerrero e Hidalgo y que en algunos municipios de Chiapas y Puebla hay “focos rojos”.

Asimismo adelantó que llevarán a cabo dos aplicaciones de DR-43al año, la primera entre junio y julio, y la segunda en septiembre y octubre, previo al inicio de la cosecha, pero la aplicación será con base en los niveles de incidencia y severidad, y en las áreas compactas.

“De lo contrario no habrá recurso suficiente que alcance para atender este problema”, afirmó el funcionario.

Se comprometió a revisar la operación de las ventanillas porque “escuchamos que hay algunas quejas de que no se ha atendido a los productores en tiempo y forma, aun cuando están cumpliendo con los criterios de elegibilidad. Haremos los ajustes necesarios para que los productores puedan ser atendidos”.**/arm/m**